

Editor Resp.,
J. LUIS BATRES
Propietario
y Administrador,
JUAN B. ROJAS
Oficinas:
Frente al Teatro Variedades
APARTADO 1038

LA OPINION

Diario de la tarde, independiente y de intereses generales

Director: Francisco Faerron

GERARDO ECHEVERRÍA Y AGUILAR
FRENTE AL VARIEDADES
Oficina General de
Abogacía y Notariado, Informaciones
comerciales, Cobros de cuentas y pa-
gés, inscripción de patentes, marcas
comerciales y de propiedad literaria en
COSTA RICA y resto de CENTRO AME-
RICA.
San José - Costa Rica

AÑO I

SAN JOSÉ, 21 DE JULIO DE 1914

NUMERO 37

FUMEN LOS CIGARRILLOS MARCA

CUBA

Son los preferidos del público - Probados y os convenceréis

DEPOSITO GENERAL:
Oficina de
Jacob A. Robles
en el Pasaje Jiménez

El famoso vino de mesa seleccionado marca

VERITAS

A \$ 7-50 la docena

Ya llegó la sin rival cerveza HIGH GRADE

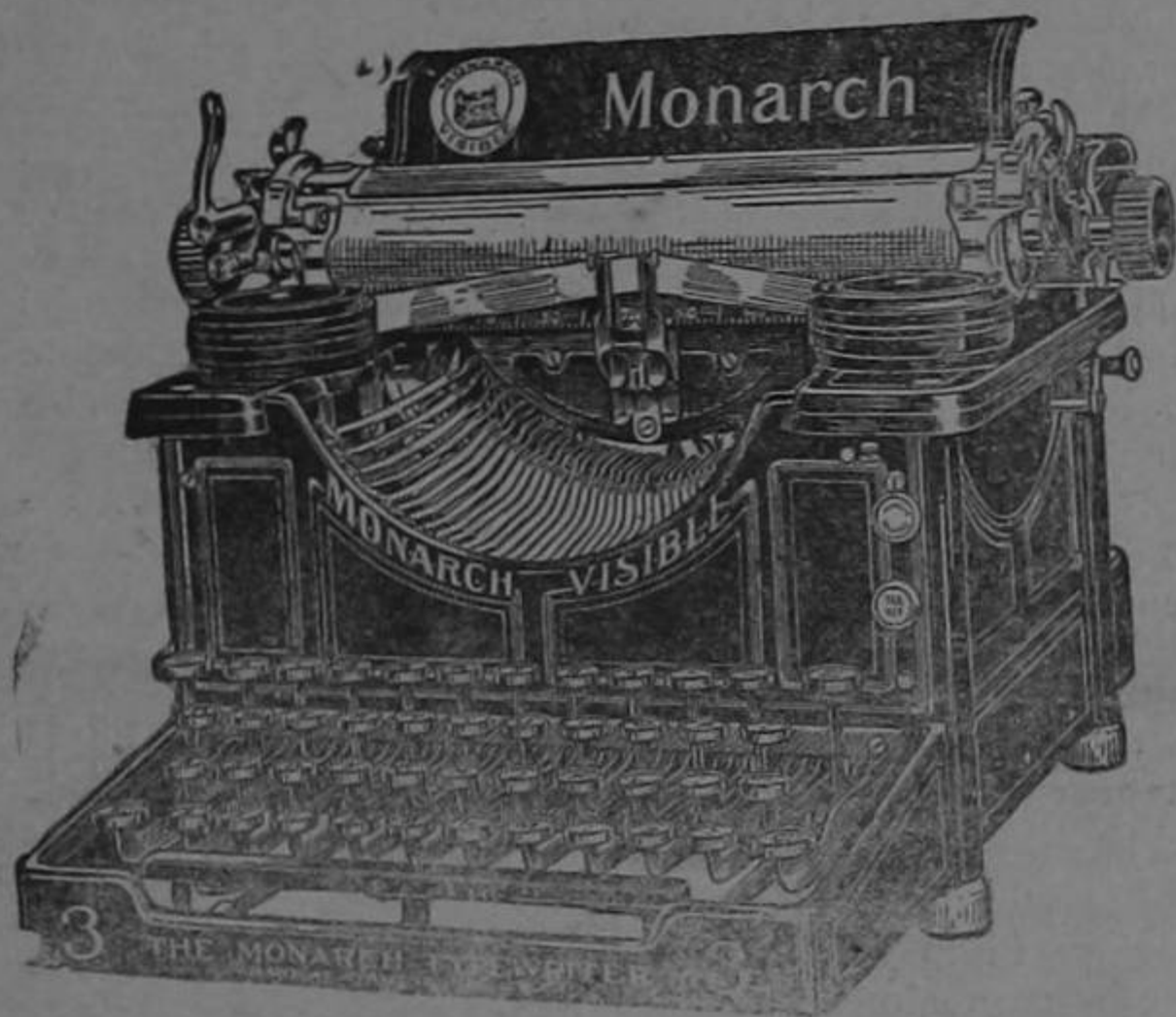
Nueva Funeraria

Muchísimo necesitábamos de una competencia. Don Alberto Madrigal ha ensanchado mucho el servicio de funeraria con el propósito de considerar al pueblo. Allí encontraremos buenas cajas mortuorias, a precios bajos, lo mismo que muebles de toda clase. Quiere casarse o arreglar su casa? Vaya a donde Madrigal y si necesita un atad para un pariente o amigo, comprélelo a él y la economía le sirve para unas misas. En Heredia, en casa del Licdo. Chaverri, al Sur del Edificio «Branillo Morales» está establecido.

Visítelo y nos dará las gracias :-:

N. 62-20 JI.-20 ag.- Alt.

Fuerte, ligera, sencilla y suave
es la máquina de escribir MONARCH



Agentes exclusivos para Costa Rica

TREJOS HNOS.

Imprenta y Librería
Calle 2a., lado Sur de «La Alhambra»

No. 10. 8 de Jun. a 10

Fiestas en Heredia

¿Conoce Ud. a don Nicolás Yamarella? Cuando necesite un buen calzado, pregunte por la «Zapatería Central», que es la más moderna y la mejor. A ciento cincuenta varas al Sureste del Parque, entre la tienda de don José Zamora B. y la habitación de don Ricardo Morales, encuentra a Yamarella, siempre atento y listo para atenderlo. Allí verá el estilo moderno, elegancia y buen calzado, porque continuamente hace pedidos a casas europeas de formas y material, y su calzado tiene fama. El nombre de Yamarella es el favorito en la Sociedad y de las personas de buen gusto, y por eso vemos los grandes pedidos que se hacen a la «Zapatería Italiana».

No pierda la ocasión, si desea un buen negocio, que le auguramos provechoso, y será su eterna salvación.

N. 61-20 JI.-20 ag.- Alt.

Fábrica Nacional de Calzado

El aumento diario de nuestra numerosa clientela es el mejor elogio que podemos ofrecer al público de las condiciones y buena calidad de nuestros artículos

Nunca ofrecemos lo que no podemos hacer

No. 11. 8 de Jun. h s o

El Crédito Hipotecario Rural en Centro América

El problema agrario.—Las condiciones especiales de Costa Rica.—El libro del General Rafael Villegas

(Sigue)

Mas al mismo tiempo nos revela este cuadro sombrío «que las esperanzas que habían de ir disminuyendo cada día las asperezas del camino», que hizo suyas don Ricardo Jiménez en su mensaje de mayo de 1913, no se realizarán y que su orgullosa conclusión: «Los costarricenses, en el período de «que os doy cuenta, han tenido pan, han tenido paz y han tenido libertades. No son muchos los pueblos de la tierra que pueden presentar un balance anual «más halagüeño», no fué más que un dulce ensueño y una corta ilusión.

En la Argentina fueron los ferrocarriles, más que ninguna otra cosa, los que crearon y desarrollaron fenomenalmente la agricultura. Don Ricardo Jiménez dijo que «esas obras se harán

en su oportunidad. Ni el tiempo ni la República se acabarán con la presente Administración.» El «laissez faire, laissez passer, y la indiferencia de legisladores y gobernantes, dejando transcurrir lustros enteros, esperando a que los problemas se resuelvan por sí solos, no tienen ya razón de ser. Es preciso poner algo, acaso mucho, de nuestra parte, y gracias a que así se secunda esta obra bienhechora del tiempo, que si desgasta y destruye por una parte, no se puede negar que crea y resuelve, obedeciendo, en último término, a la ley del Progreso, que de un modo fatal y necesario rige los destinos de la Historia de la Humanidad.

Afuera del interés que presentan los ferrocarriles costarricenses, bajo el punto de vista puramente del presupuesto, conviene encarar-

los igualmente como instrumentos de penetración en este país de 50.590 kilómetros cuadrados que apenas cuentan 8 habitantes por kilómetro. La población del suelo es una necesidad capital urgente e inmediata para Costa Rica, y ningún sacrificio se debería economizar para satisfacerlo. Hoy el servicio de inmigración no existe; el de la colonización interior no tomó el desarrollo apetecido. La anterior administración no se preocupó de traer una inmigración flotante. Ahora se debe tratar de atraerla y fijarla al suelo por las garantías y ventajas, y hacer una población estable, que concurra al desarrollo del país y también a la prosperidad de las zonas atravesadas por las líneas férreas.

(Seguirá)

Almacenistas y Pulperos

Bacalao marca «Director», el más fino que viene al país, con o sin espina en empaques corrientes y a precios muy bajos, tiene constantemente fresco

«La Argentina»

Liberales descuentos al por mayor

30 Jun. a 30 Jul.

Edgar Knöhr y Cía.

SAN JOSE

LIMON

Depósito en Puntarenas

Importadores de toda clase de géneros y abarrotes de altas calidades

Surtido constantemente renovado. Especialidad en lienzos

Unicos concesionarios del BETÚN 410. — — — El gran remedio CARMOL.

ARTURO AGUILAR MORUA. Pasante de Abogado y Notario Público. Oficina: frente a la Tesorería de la Junta de Caridad.

LUIS ANDERSON. Abogado. Despacho: Esquina Calle 4ª Sur y 2ª Avenida Oeste. Altos de la casa de doña María Alvarado, 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

ARTURO VOLIO. Abogado y Notario. Oficina en San José, en la del Ing. Carlos Volio T., y en su casa de habitación en Cartago.

JOSE ASTUA AGUILAR. Abogado y Notario Público.—Bufete: en la calle 5ª Sur, hacia la esquina, frente a la Botica Nueva de don Mariano Jiménez.

MANUEL DIEGUEZ. Abogado y Notario. Avenida Central, frente al Aguila de Oro.

JOSE ARTURO RAMIREZ. Procurador Judicial y Agente de Negocios. Oficina de Abogacía del Banco Mercantil.

LA VILLA DE PARIS. Es la Sastrea de moda en San José. Especialidad en trajes de frac. MIGUEL BORRAS.

Sombrerería moderna de Roberto Maroto Brenes

Mi sombrero de paja debo llevarlo a esta sombrerería, donde por 75 céntimos me lo dejan más nuevo y más elegante que cuando lo compré. Con sus nuevos procedimientos es la única en su género que más garantías ofrece en sus trabajos.

Novedades para el arreglo de sombreros de pita suaves y al natural, asegurándoles mucha duración. Para bombines y sombreros de fieltro es conocida su especialidad.

Bording House

50 varas al Oeste

de la Imprenta Nacional

Casa de Amelia v. de Contreras

Cuartos y alimentación baratísima

Mesa excelente —: Buen trato

Teléfono 511. —: Apartado 1017

No. 34. - 22 de Jun. a. S. O. Alt.

DINERO PARA CONSEGUIR y COLOCAR

Para cualquier necesidad de usted o de sus negocios, que requiera la intervención de tercera persona, recurra a esta oficina que le servirá al pensamiento.

Ofrecemos: una finca de 41 manzanas, 28 de potrero, 7 de labores y 6 de montañuela. Aguas propias y abundantes. Clima delicioso, a dos horas de San José. Se da con 5 vacas, dos lechando, un toro y dos torretes de año y medio. Se oyen propuestas.

Oficinas de LA OPINION, frente al Teatro Variedades.

Suscríbese a LA OPINION

Gran surtido de maderas de todas clases y dimensiones

Apartado de Correos 778

DEPOSITO DE MADERAS DEL PACIFICO

150 varas al Sur del Parque Central, contiguo a La Josefina

J. MIGUEL RODRIGUEZ

Este depósito vende las famosas maderas del Coyolar, cortadas en menguante

Teléfono 539

Nota editorial

La carta del señor González

"Antes de aceptar la posición que me ofrecían los Diputados que en la Cámara hacen mayoría, medité mucho el paso que iba a dar. Pero una vez decidido a asumir las responsabilidades de la Presidencia, me hice el firme propósito de no amenguar con debilidades hijas de un deseo de "quedar bien" el rigor que las leyes y el país tienen derecho a exigir de mi juventud".—Alfredo González.

El señor González quiere seguir de cerca el ejemplo del Presidente Jiménez de descender democráticamente a la arena de la prensa cuando quiere que sus actos políticos se discutan, y ha madurado a escribir larga epístola al Director de *La República* a propósito del atentado inconstitucional y la ofensa a las garantías individuales que implica la enorme plancha de cerrar las puertas de la Patria a un distinguido costarricense, tan sólo porque pertenece a determinada Congregación religiosa; pero lo hace con mala suerte y sin ninguno de aquellos rasgos geniales y de entereza que caracterizaban los escritos del ex-Presidente. Bien es verdad que hay distancia luenga que hace odiosa toda comparación entre el señor Jiménez y el *sai disent* Presidente...

El señor González nos refiere que para proceder como lo hizo en el infortunado caso del Padre Quirós, se fundó en las leyes de 1884 y 1894 que prohíben el establecimiento en la República de órdenes monásticas y comunidades religiosas cualquiera que sea su clase o denominación, prohibición que comprende *toda congregación* de hombres o de mujeres ligados con cualquier género de votos que vivan o no en comunidad.

El señor González como polemista ha quedado a gran trecho del señor Jiménez; pero como abogado, se ha puesto a la misma distancia que el Cometa Halley lo está de la tierra. No hay estudiante de jurisprudencia por desaprovechado y remelón que sea, que después de leer las leyes referidas, se le ocurra que un jesuita costarricense, por el hecho de serlo, no puede transitar separado de su compañía por el territorio de la República. Aquellas leyes no contienen semejante prohibición; y si la contuvieran serían inaplicables por inconstitucionales. El artículo 28 de la Carta Fundamental, garantiza a todos los costarricenses el derecho de tránsito libre.

El señor González evade con mal disimulada habilidad, el tratar la cuestión desde el más alto punto de vista constitucional y se queda enzarzado en las leyes del 84 y 94; y tiene razón: él no quiere, no puede entrar en disquisiciones de índole constitucional, porque sentando como sienta plaza de observador impertérrito e inquebrantable de la ley, teme encontrarse con aquellos textos que dicen que «habrá en Costa Rica un presidente popularmente electo; textos que por fuerza han de recordarle que es profundamente ridículo que se llame «Presidente Constitucional» quien no ha sido ungido con el oleo santo del sufragio popular.

El «Presidente», según dice, «no quiere quedar bien». Hace mal: «quedar bien», entendemos nosotros, es ajustar los actos todos de nuestra vida, en lo privado a los dictados del honor y la conciencia, y en lo público al mandato imperativo de la Constitución y las leyes. ¡El señor González debe quedar bien! Nunca es tarde para enmendar un yerro.

L. A.

Para mañana artículo sensacional:
"LA FARSA"

La Colonia Alemana en el Centenario de Mora

Cuando el conflicto del 56, en que como ahora peligramos la soberanía de Centro América, la Colonia Alemana fué la primera que ofreció su concurso al Libertador en defensa de la Patria.

Siguiendo esas tradiciones, la culta y laboriosa Colonia Alemana proyecta ahora asociarse de alguna manera a los festejos del Centenario de Mora.

Nuestra gratitud a la simpática Colonia.

Ultimos cables

Los asuntos de México

La nueva revolución de Orozco

MEXICO, 19

Se susurra que Pascual Orozco y el General Francisco Cárdenas han empezado una revolución en el Estado Michoacán con cuatro mil hombres. El Gobierno cree que podrá sofocarse pronto, pero hay peligro de que el movimiento gane fuerzas y llegue a ser otra calamidad por algún tiempo. Villa y Carranza están ansiosos de capturar a Cárdenas; él fué quien escoltó a Madero a la Penitenciaría la noche de su muerte. Se cree que Orozco y Cárdenas la dieron; cuando Villa llegue a México enviará tropas para capturarlos.

EL PASO, 19.—Las operaciones se han suspendido completamente en el Norte de México, aunque no se ha firmado ningún convenio escrito, hay armisticio, prácticamente el General González mandó aviso a las tropas que ocuparan San Luis Potosí, que no dispararan ningún tiro sobre los federales; Villa se encuentra en Chihuahua, volverá aquí el martes permaneciendo hasta el jueves día en que irá a Torreón a inspeccionar la movilización del ejército que se prepara para marchar sobre México, un gran número de generales ha sido convocado por Carranza a una

conferencia en Monterrey; se dice que él personalmente arregló el problema de la movilización de todas las divisiones sobre Yucatán tan pronto como los federales la evacuen.

WASHINGTON, 19.—Reporteado Moheno esta noche dijo: «Cuando Bryan estuvo en México, que bebía las bebidas y comía los frijoles y frutas mexicanos y que declaró ante el Congreso que era mexicano excepto de nacimiento, que si le eligieran Presidente de Estados Unidos, sería él el mejor amigo de México;» y los mexicanos se pusieron muy tristes cuando salió derrotado en las elecciones; cuando se le hizo Ministro de Relaciones Exteriores todos nos regocijamos porque creíamos que cumpliría alguna de sus promesas, pero las olvidó todas y ahora los mexicanos le consideramos clown de circo ambulante. Huerta vivirá en definitiva en España; que Carranza es un hombre bien intencionado, pero que carece de las cualidades del estadista; que Villa es un bandido incapaz de manejar los asuntos mexicanos y que sólo sirve para trastornar la paz; que las dificultades de México están lejos de arreglarse como lo demostrarán los acontecimientos futuros».

CONFERENCIA
del Profesor Omar Dengo

Recibimos la siguiente a-tenta invitación que agradecemos:

«Señor:

EL CLUB SPORT LA LIBERTAD

tiene el honor de invitar a Vd. a la conferencia que dará el Profesor don Omar Dengo, el día domingo 26 del corriente mes a las 8 p. m., en los salones del «Club Sport Alfonso XIII.»

San José, julio 19 de 1914.

LA DIRECTIVA

NOTAS: 1) Después de la conferencia serán entregadas a los señores don Octavio Rojas y don Manuel Polanco, las medallas de oro que la Sociedad Puntarenense les obsequia con motivo de la Carrera de Maratón de San José a Puntarenas.
2) El Club obsequiará a los concurrentes con un baile.
3) Esta invitación debe entregarse a la entrada.»

El doctor Francisco Cordero

avisa a su clientela que ha trasladado su despacho a la oficina contigua a la Casa de Salud, frente al Parque Central, donde atenderá de 9½ a 11 de la mañana, exámenes de refracción y consultas de ojos; y de 1 a 3 p. m. consultas generales

Costa Rica en la
Exposición de Panamá

San José, 14 de julio de 1914.

De conformidad con la autorización dada por el Supremo Congreso Constitucional, en Decreto n.º 24 de 24 de julio próximo pasado,

El Presidente de la República

ACUERDA:

1.º.—Nombrar al señor don Humberto Vaglio, Cónsul General de la República en Panamá, Comisionado General de la Exposición de Costa Rica en aquella ciudad, con la dotación mensual de \$ 250-00 oro americano; y

2.º.—Para la recolección, preparación y envío de los productos que la República va a exhibir en la Exposición, crear una oficina en esta ciudad con el siguiente personal:

Jefe: don Teodoro Mangel con la dotación mensual de ₡ 300-00. Secretario: don Juan Carranza con la de ₡ 125-00. Portero escribiendo: don Francisco Mata E., con la de ₡ 50-00.

Publíquese.—GONZÁLEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores
CASTRO QUESADA

De Sabanilla
de Alajuela

Julio 18.

¿Por qué será que el Médico del Pueblo, que tiene la obligación de visitarnos siquiera una vez por semana, no lo hace, sino que viene a lo más una vez al mes?

Lástima me da ver todos los sábados reunidos en casa de don Aquileo Alvarez, los pobres de la localidad, esperando al doctor; algunos de ellos hasta en carreta, porque su gravedad no les permite venir a pie, y el Médico les dice que si quieren ser recetados, tienen que venir a dicha casa, pues él no podrá ir donde ellos viven, teniendo que retirarse

al las 12 o a la 1 p. m., sin siquiera haya tenido la satisfacción de saludar al doctor.

Ojalá se les evitara estas dificultades a esos seres desgraciados, sino a recetarles a sus casas o por lo menos a tenerlos todos los sábados en casa del señor Alvarez.

—El hogar Vincenti-Chacón está de luto, pues tuvo la desgracia de perder a su linda MERCEDITAS, el once del corriente. Que la pequeña esté con sus compañeras, los ángeles, y que sus afligidos padres se resignen son los deseos de

SAYO.

Solicitud justa

Un grupo de artesanos han escrito una carta a don Enrique Pinto solicitándole que haga moción en el Congreso para que le den una pensión vitalicia a Rafael Quirós Guevara, quien perdió una pierna y una mano en un accidente ferroviario en el Ferrocarril al Pacífico, donde era trabajador. Muy justa nos parece la petición de los solicitantes y al mismo tiempo excitamos a los señores diputados para que se lleve a cabo la aprobación de la ley que sobre accidentes tiene actualmente en discusión.

Habla D. Elías Muñoz

San José, enero 18 de 1914

Señor don Miguel Borges.

Presente

Muy señor mío y amigo:

Fuí de los primeros en cambiar de cocina de sistema antiguo y costoso por la eléctrica HUGHES y debo manifestarle que son incalculables las ventajas que he logrado.

Su funcionamiento es sencillo y no ofrece el menor peligro al operador.

De usted muy atto. S. S.,

Elias Muñoz S.

La nueva Directiva de la
Facultad de Ingeniería

San José, 8 de junio de 1914.

Señor Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública.

S. D.

Señor:

En observancia del inciso (f) de nuestro Reglamento, tengo el honor de comunicar a usted que la Asamblea de esta Facultad reunida el sábado último, eligió para el período de julio de 1914 a julio de 1915, la siguiente Directiva:

Presidente: Ing. Daniel C. Domínguez; Vicepresidente: Ing. Nicolás Chavarría Mora; Secretario: Ing. Juan J. Araya; Fiscal: Ing. Carlos F. Ross; Tesorero: Ing. Rafael Odio; Bibliotecario: Ing. José Fabio Garnier.

Soy de usted, señor Secretario, muy atto. S. S.,

JUAN J. ARAYA
Secretario.

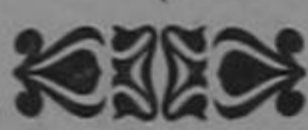
Dinero para colocar

Tengo encargo de colocar dos mil colones con primera hipoteca de casas en esta ciudad.

J. MIGUEL RODRÍGUEZ
21 al 26 Julio.

PARA

Reumatismo
Anemia
SANGRE IMPURA



TOME

ES=VE=MEX=O

(No contiene Mercurio ni Arsénico)



PARA

Falta de apetito
Mal colorido
DECAIMIENTO FISICO

De venta por la Botica del Comercio :::: En Cartago: Botica Guzmán C.

Visítenos hoy
Pesa completa
Precios bajos
Teléfono n° 584

LA MARINA
Gran establecimiento de Abarrotes, Vinos y Licores
Reorganizado por su nuevo propietario
Toribio Mora E.
VENTAS AL POR MAYOR Y MENUDEO

Todo fresco
Trato afable
Aseo esmerado
Apartado de Correo n° 875

Películas del Congreso

Al primer tapón... zurrapas!

El Diputado Vargas Calvo, tuvo la peregrina ocurrencia de proponer una ley de servicio militar *por sorteo*, que la Cámara acogió y pasó por lujosa mayoría.

El inteligente Diputado en cuyos oídos todavía resuena el ruido metálico de los cascabeles del ya decrepito Coran republicano, creyó haber puesto una pica en Flandes cuando los adictos actuales al fermentado rito, lo apoyaron con su voto sin contar con la huésped que detrás de bastidores reía a madíbulas batiente, con el *velo* barajador en la mano, encabezado con la ya *parlamentaria* frase de «Busque otro».

Y efectivamente, llegó el *úrase*, un poco resentido con la Gramática; divorciado del escarnecido Corán, y fundado en las tres razones del Oidor; y con las solemnidades de estilo se puso en manos del *cirineo* de la Cámara, esto es, de la Comisión de Guerra integrado por tres Ropresentantes del *durandismo*, cuyo informe supera en mucho los cálculos del Designado, por las declaraciones que *adabundomtea* hace la mayoría, a saber:

- 1.—Que el militarismo es puramente decorativo (y cuesta al país 1.441.45,92 colones).
- 2.—Que los grados militares son *graciosamente* adquiridos (pobres Coroneles).
- 3.—Que es mejor fomentar la asistencia de los niños a la escuela y proteger la higiene en general (obligación del Gobierno).
- 4.—Que en otras épocas—probablemente, la de don Ascensión, don Cleto y don Ricardo—del servicio militar, sometían a ciudadanos *libres* a verdaderas humillaciones en mengua de sus personas y del decoro nacional: (al fin caídos).
- 5.—Que pasaron, por dicha *aquellos* tiempos que echaron sombras sobre nuestras instituciones; (qué amigos tiene Benito).
- 6.—Que hoy vivimos vida republicana; tenemos al frente de nuestros poderes públicos fieles guardianes dispuestos a *no darle san-*

ción a las injusticias; y por lo tanto podemos estar tranquilos... con el *entronizamiento* de la *injusticia* por falta de sanción... seguramente.

Con razón don Manuel... no quiso comprometerse!.....

Cómo habrá réfido don Alfredo con tan *soñado* informe...¡¡El, que tuvo la debilidad de confesar que el ejército permanente consta de *doscientos cincuenta* hombres, voluntarios la *mitad*, para atenuar las temidas *altiveces* republicanas de Briçño, que pudieran erguirse contra el veto, si no se reducía a la mitad el número de soldados que la mano de la *fuerza* trae a los cuarteles!! El que no quería que se supiera que para mantener ese ejército *tiliputiense*, pide su Ministro de Guerra *un millón y medio* de colones, como si el pueblo fuera una mina de monedas, que con solo escarbar se le sacaran los millones que la voracidad oficial le exige!

De haber sabido que la novia estaba hasta *adelantada*, para recibirlo—el veto—habría dicho así: «Señores del margen y colegas del 28.—A Pelico no le conviene la ley Vargas Calvo, porque de pronto la suerte, que es tan veleidosa, le llena de *durandistas* los cuarteles... y me botan, así como yo los boté de los puestos públicos, sin que se me *arguya*—perdonen el parecido, con *argolla*—que esa ley se basa en un *versículo* del Corán fernandista, porque ese Corán está muy desacreditado, y además yo no necesito de *calabazos* para madar.—Sírvanse inclinar la cerviz como muy atinadamente lo recomienda don Manuel, el de las tramoyas, y mucho acierto en lo sucesivo, para evitarme nuevos rosamientos con la Gramática y el sentido común.—El Designado en ejercicio».

Cuando Vargas Calvo vea levantarse para aprobar el *horizontal* informe, a los mismos individuos que apoyaron su *perpendicular* proyecto, va a exclamar como nosotros, el primero de mayo: «Apaga y vámonos...»

CINE

En derredor del Nuevo Mercado

Con motivo del proyecto aprobado por la Municipalidad de San José para la edificación de un Nuevo Mercado en el pie de Cuesta de Moras, se ha despertado inusitada actividad en la construcción de edificios en los alrededores de la manzana donde quedará ubicado el nuevo establecimiento.

Principiarán a construir los señores Dent, en la esquina frente a Wolf; el señor don Adán Saborío en un lote cercano; y don Pablo Torrens el edificio para su fábrica de confites en el local donde la tiene establecida. Hemos visto ya el plano de este edificio, que prestará gala al ornato del barrio.

Por otra, con la sola perspectiva del Mercado próximo ha subido el valor de las propiedades y de la tierra en la vecindad del nuevo plantel.

Ojalá se lleve a término cuanto antes una obra que de todas maneras beneficiará la población.

Telegrama de Honduras

A La Opinión.

Tegucigalpa 19.—Don Rafael Heliodoro Valle publica en la actualidad una serie de hondurerismos que no tiene nada de Honduras.

—Para Comayagua salió don José María Alvarado.

—Está construyéndose edificio donde quedará instalada la escuela automovilista.—CRONISTA.

PODER GENERALISIMO

Durante su ausencia temporal de este país, don Raúl Alvarez ha dejado como representante suyo en Puntarenas, con poder generalísimo, al señor don Napoleón Soto J.

18 a 20 de jul.

Ventas y servicios en esta oficina

Se venden dos lotes, cada uno de 18 por 40 v., al Norte de la Cervecería Traube. Una parte al contado y el resto a plazos. Se están construyendo tres preciosos chalets al lado.

Se ofrecen los servicios de un joven mecanógrafo que habla inglés.

Busque la 4a. plana

Grandes y patrióticos proyectos

El Canal Interoceánico por Costa Rica

Parecerá tal vez un idealismo el título con que es encabezada estas líneas y sin embargo, es preciso así definir las para caracterizar desde luego el tema que se va a discutir.

Quien quiera que se haya ocupado de este histórico asunto, que data desde el descubrimiento de Balboa, habrá podido leer que todos los proyectos que se han discutido y estudiado al través de la América Central, se refieren a varios de los istmos y especialmente a Nicaragua y Panamá. Ninguño ha considerado el territorio de Costa Rica y cuanto más se ha hecho, después del proyecto del señor Menocal, es conceder que Costa Rica tiene ciertos e indisputables derechos en el canal de Nicaragua cuando tal proyecto se llevare a efecto con motivo de la gran inundación de nuestro rico valle de San Carlos, producida por el gran dique de Ochoa.

Las facilidades de comunicación que ofrecieron en épocas anteriores el Lago de Nicaragua y el Río y Puerto de San Juan, hicieron sospechar siempre que aquella era la ruta más económica para un canal, y diversos proyectos se levantaron. En estos últimos años esos mismos estudios indicaron que era más factible, por la corta distancia entre los océanos, la construcción del canal por Panamá y de este modo quedó relegada al olvido la ruta por Nicaragua.

Hoy se ha vuelto a tratar de esta línea con motivo de las gestiones del Gobierno de Nicaragua para con el de los Estados Unidos de Norte América a fin de conceder una opción en caso de que se intente el Canal por tal ruta. Por este motivo, a nuestro turno, venimos a recordar largos y detenidos estudios verificados desde que se determinó la frontera entre Costa Rica y Nicaragua.

Ocupados como Jefe de la Comisión de Ingenieros de Costa Rica, en la localización de la línea fronteriza, no nos fué difícil establecer desde entonces que EL UNICO CANAL PRACTICO Y ECONOMICO ENTRE AMBOS OCEANOS TENDRIA QUE VERIFICARSE POR TERRITORIO EXCLUSIVO DE COSTA RICA, sin intervención ni ocupación alguna de territorio nicaragüense.

Para demostrar esta importante tesis es necesario establecer primero que la construcción de un canal

por el lecho de un Río no es económica ni práctica, si no se desvía dicho río. Tal ha sido la lógica solución dada por los americanos en el río Chagres y del mismo modo se ha proyectado el canal por el río San Juan de Nicaragua.

Esto establecido en nuestro caso, después de fijadas nuestras fronteras con Nicaragua, el río Colorado que corre todo por territorio exclusivo de Costa Rica, es el único que se puede utilizar para la boca del canal en el Atlántico.

Siguiendo después a poco más de dos millas de la margen derecha del San Juan, se encuentran las bajas y grandes llanuras de San Carlos, que las riegan entre otros ríos, el San Carlos y Sarapiquí. No sería considerable el costo de desviación de estos ríos para dirigirlos por el canal que se abra a la distancia establecida de más de dos millas para alcanzar los ríos Medio Queso, Río Frío y otros menores hasta llegar a Sapúa, a dos millas arriba de su desembocadura en el lago.

El río Sapúa se interna por varias millas en territorio exclusivo de Costa Rica para alcanzar la gran cuenca o cañón del río de las Vuel-

tas, afluente del Sapúa y que discurre también como este, casi al nivel del lago. Del río de las Vueltas, hacia el Pacífico, aparece la gran dificultad y sin embargo, para quien haya visitado los lugares, y reconocido su topografía, le será fácil comprender que ese cañón de las Vueltas apenas si está separado por una distancia de tres kilómetros—a lo sumo—de la gran ensenada que forma la Bahía de Salinas, conocida con el nombre de Estero Grande, también en territorio exclusivo de Costa Rica.

La Bahía de Salinas en el Pacífico, y Simón Laguna en el Atlántico, ambos de Costa Rica, son los extremos de este proyecto y la parte intermedia tiene forzosamente que construirse en territorio exclusivo nuestro.

Si con estos elementos se intentara por alguno de nuestros gobiernos dedicar un poco de atención a este gran porvenir de Costa Rica, sería posible que un concurso universal se abriera para conceder la construcción de esta obra en condiciones que, sin menoscabo de nuestra Soberanía, fuera útil al mundo entero y particularmente a nosotros. La única condición que habría que establecer sería la de que quedaba fuera del concurso todo gobierno extranjero.

LUIS MATAMOROS.

Memb. Am. Soc. C. E. y de varias otras sociedades científicas de América y Europa.

Suscríbase a LA OPINION

Luciano Rojas

=busca un=

socio comanditario

No. 18. a. a. o.

COGNAC

COGNAC



GUSTA UD. DE LOS BUENOS LICORES?



ES NATURAL

GIRARD

PUES TOME UD. SOLAMENTE

GIRARD

COGNAC GIRARD

Si Ud. lo prueba una vez, lo seguirá tomando siempre! Yo se lo aseguro!

GIRARD y siempre GIRARD

Su análisis demuestra que es uno de los mejores cognacs

JOSE R. HERNANDEZ,

Agente exclusivo para Costa Rica

30 22 junio. a. s. o. alt.

YO

le aseguro a Ud. que mi casa le servirá siempre bien y a su entera satisfacción en todos sus ramos.

Representaciones de primera clase en muchos ramos. Siempre podemos dar buenos plazos y condiciones muy favorables a nuestra clientela. Extensos muestrarios de Géneros, Abarrotes, Maquinarias, Whiskyes y otros licores.

Firma Bancaria: JUAN FERNANDEZ MORUA

Pagamos intereses sobre depósitos, así:

Cuenta corriente y vista...	6 % anual
Un mes plazo	8 "
Tres meses plazo	9 "
Seis meses	10 "

HAY

Agencias en Limón, Puntarenas, Grecia, Turrialba Heredia y Alajuela.

DESPACHOS DE ADUANA Limón y Puntarenas

Oficina principal: SAN JOSE

Las mejores cervezas
fabricadas en el país

TRAUBE

Hielo y aguas gaseosas
de calidad inmejorable

Molino Costarricense —HARINA—

Ponemos en conocimiento del público que hemos nombrado **Agentes Exclusivos** de nuestra harina en la forma siguiente:

San José: Segundo Zonta
Cartago: Luis Felipe Odio
Heredia: Negrini Hermanos

Suplicamos a nuestros favorecedores se sirvan dirigir sus pedidos a los respectivos Agentes.

LINDO BROTHERS.

Rafael Cruz Meza

Dentista

Despacho - Esquina S. O.
del Mercado

antigua casa de don Antonio Cruz

n. 59-15 JI. a. s. o.

Dr. E. Federico Kriebel

DENTISTA AMERICANO

Frente al swich del tranvia.-Cuesta de Moras

50 varas al Este de la Botica Nueva

Breva Diana

Importada para detallar a 10 céntimos la tableta

Esta clase es manufacturada por verdaderos expertos y siempre hay de venta en los principales almacenes y en la oficina de

WALTER J. FORD

n. 57-14 JI. a. s. o.

Cristóbal

Este era el nombre del valiente genovés que descubrió las Américas; y así se denomina al jabón preferido del bello sexo, por sus propiedades sorprendentes que contiene. Quita toda mancha del cutis, lo suaviza y embellece.

Compre Ud. el "Jabón Cristóbal" que vende la Botica Principal, y jamás volverá a usar el de otra clase.

EMPRESA DE ARENA DE RIO GRANDE

San José

Teléfono 473

26. 8 Junio. a. s. o.

EL GREMIO

Antonio Urbano y Hno.

Lado Norte del Mercado

ABARROTES EN GENERAL

Facilidades a los clientes

No. 22 de Jun. a. s. o.

LA CRIOLLA

es la harina que dá más rendimiento y la mejor clase de tostales. Pídala al fabricante, Santiago Fernández, o en los buenos establecimientos de su localidad.

TELEFONO 379.

SAN JOSE

La Ley de Accidentes del Trabajo

Un llamado

Señores don Luis Anderson, don Enrique Pinto y don Alberto Vargas Calvo.

Estimados señores:

Los obreros estamos pendientes de vuestra labor, esperando una solución favorable en el asunto «Ley de Accidentes del trabajo».

No creemos que el enemigo embosado que ataca esa hija legítima de nuestro altruismo, pueda torcer en lo más mínimo nuestro criterio altivo.

Ese señor que se oculta bajo el seudónimo para hacer campaña contra esa humanitaria disposición, debe ser alguno de esos agiotistas que desconocen toda noción de amor al prójimo; de esos que pasan sin compasión sobre la humanidad desvalida para ir ante el altar del dólar.

Por lo demás, estén tranquilos señores empresarios, pues ellos podrán asegurar con una insignificancia a los obreros [que tengan bajo su dependencia.

Y si esa ley, pasa como debe pasar, damos los altos sentimientos humanitarios que inspiran a los señores miembros de la Augusta Representación Nacional, traerá como consecuencia la fundación de una institución de seguros contra accidentes del trabajo.

Mal que le pese al «magnánimo» señor Beaulieu la Ley de Accidentes será un hecho tangible, pues los avances de la justicia igualitaria la reclama a grandes voces.

En la mente de todos los estadistas modernos está que no se debe acosar mucho a esa fiera que se llama PUEBLO, pues ya lo dijo un Senador americano, inspirado quizás en su miedo conservatista: «Al pueblo hay que darle alguna larga para evitar sus desbordamientos anárquicos.» Es decir, tirarle una piltrafa a la fiera, para que no devore de un zarpaso a sus eternos opresores.

Pero no será el miedo conservatista el que informará en esta gestión a los encargados de llevar a la práctica esa ley, sino el amor que es la característica de esta Tiquicia de hermanos.

Así es que esperamos de los padres del pueblo una resolución favorable a este proyecto que encarna los más hermosos sentimientos solidarios de la humanidad nueva: que atiende más a los impulsos generosos del corazón que a las diabólicas lucubraciones del cerebro egoísta.

JUAN R. PÉREZ

De «Aurora Social»

Carlos H. Monlouis

Ofrece de nuevo sus servicios en la preparación de banquetes, comidas, cafes, etc. a domicilio dentro o fuera de la capital. Su nombre es la mejor recomendación. Trato afable ::-:: Precios módicos

Dirección Casa de don Manuel Artavia Paso de la Vaca

59-15 JI.-1. ag.

Hotel Central

Se admiten pensionistas a precios muy reducidos
Frente al Banco Anglo Costarricense

No. 56. 22 Jun. a. s. o.

A LA CASTELLANA Olmo Hermanos

San José y Limón

La Zapatería más acreditada del país y donde se calza la sociedad elegante y la gente de buen gusto.

En San José: contiguo a la Botica del Comercio.

En Limón: entre La Palma y El Fénix.

APARTADO N° 40

TELEFONO N° 26

The English Construction Company Ltd.

CONTRATISTAS CONSTRUCTORES

—Costa Rica—

Casas particulares, Edificios Nacionales y Municipales. Pagos por mensualidades reducidas. Especialidad en edificios de estructura metálica y cemento armado.

Aceites y Vinagres finos

Vinos buenos. Conservas de marca

En LA GRAN VIA

No. 14.-8 de Jun. a. s. o.

E. DE BENEDICTIS

= Aviso =

a los vecinos del Cantón del Carmen y los del Paso de la Vaca, que para mayor comodidad del Público estoy instalando una nueva Jardinería en el terreno que tenía Quinto Bragheroli, en donde se reciben órdenes a todas horas.

OCTAVIO LOAIZA —:— JARDINERIA CENTRAL

Nueva Casa de Salud del doctor Mariano Rodríguez

Situada frente al Parque Nacional, cerca de la Estación del Atlántico

Ofrecida a todos los médicos de la República para tratar a sus enfermos con todas las comodidades deseables.

Tiene una sala de operaciones muy bien montada

San José O Costa Rica América Central

Gran restaurant La Europa

El mejor en su especie por su cocina, higiene y buen trato.

Especialidad en banquetes; servidumbre amable y exquisita bodega de vinos y demás licores.

IMPORTANTE

Azúcar de familia de Juan Viñas de

1.ª 2.ª y 3.ª CLASE

Para precios y condiciones dirigirse a

LINDO BROTHERS.

San José.

¿Necesita Ud. un servicio de funeraria?

Diríjase o pídale por teléfono a la Empresa de

MANUEL CAMPOS HERMANOS

Contamos con las mejores Cajas Mortuorias, los mejores Coches Fúnebres, con los caballos más elegantes, y podemos hacer servicios con uno, dos o tres tronos. Los catafalcos son de lo más lujosos, a los que les adjuntamos el mejor juego de Candelabros que hay en el país.

NOTA:—Si Ud. ordena el servicio en nuestra Casa, le haremos, sin comisión ninguna, todas las diligencias necesarias al caso: Invitaciones y reparto, Fosa, Coronas, Misa, etc.

Anúnciese en "La Opinión"

ran fábrica de muebles,
puertas y ventanas

25. 8 Junio.

Teléfono 34

a. s. o.

JOSE MARIN G.

Local: 100 varas al Norte de las Alcaldías - No tiene rótulo eléctrico

Debido a sus modernas maquinarias y grandes reformas, ofrece los precios más baratos, calidad y rapidez en el trabajo
ESPECIALIDAD EN PUERTAS Y VENTANAS

Tip. Trejos Hnos., calle 2ª, al Sur del almacén "La Alhambra"